

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

43 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2021, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la declaración de desierto del contrato denominado “Servicio de lavandería de carácter general de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Atención Primaria/Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SER-035187/2021.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.org/contratospublicos
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de lavandería de carácter general de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) División en lotes y número: Sí, 2 lotes.
 - d) Referencia de nomenclatura CPV: 98310000-9, 98312000-3, 98315000-4.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”, “perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de noviembre de 2021, 5 de noviembre de 2021 y 16 de noviembre de 2021, respectivamente.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios juicios de valor.
4. Valor estimado del contrato: 5.837.105,21 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 2.161.890,82 euros.
— Importe total: 2.615.887,89 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de resolución de declaración de desierto: 17 de diciembre de 2021.

Madrid, a 22 de diciembre de 2021.—La Gerente Asistencial de Atención Primaria, P. S. por Resolución 833/2021, Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales, Pedro José Suárez Sánchez.

(03/35.053/21)

